DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e): **FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ**

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES





El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

LUNES 17 DE JUNIO DE 2024

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

www.elperuano.pe

PRECIO: **S/ 2.00**
AÑO: 198 / Nº 28131



68 AÑOS DEL VOTO DE LA MUJER

CENTRAL. EN 1956 SE ELIGIERON A LAS PRIMERAS PARLAMENTARIAS EN EL PERÚ. P. 8-9

ECONOMÍA

Reforzarán los accesos al megapuerto de Chancay

Obras activarán el comercio exterior. P. 10

ADEMÁS



DESTACA JEFE DEL GABINETE MINISTERIAL

Políticas públicas están dinamizando la actividad económica

●● Gustavo Adrianzén valora la recuperación extraordinaria de los sectores pesquero y agropecuario que registraron incremento de 158.4% y 23.69%, respectivamente. P. 3

POLÍTICA

Objetivo es destrabar la Línea 2 del Metro

Titular del MTC y alcalde de Lima se reúnen con ese objetivo. P. 2



PRESIDENCIA



Tradición se luce en Palacio de Gobierno

El tradicional Cambio de Guardia exhibió una vez más la marcialidad de los miembros de las Fuerzas Armadas, los que a caballo y a pie ejecutaron con destreza complicados movimientos que causaron la admiración del público que los observaba desde la Plaza Mayor de la capital. P. 2

PAÍS

Minsa busca prevenir el embarazo adolescente

Fortalecen conocimientos en educación sexual integral. P. 5



DERECHO. PUBLICACIÓN CORRECTA DE NORMAS EVITA BARRERAS BUROCRÁTICAS. P. 7

POLÍTICA

MTC



Desarrollo. El ministro refirió que esta obra es importante porque conecta el Metropolitano con la Línea 2 del Metro de Lima.

TITULAR DEL MTC SE REÚNE HOY CON ALCALDE DE LIMA

Objetivo es destrabar obras en la Línea 2

Espera que haya luz verde para continuar con estación Central del tren.

El ministro de Transportes y Comunicaciones, Raúl Pérez Reyes, se reúne hoy con el alcalde de la Municipalidad Metropolitana de Lima para coordinar los permisos necesarios que permitan continuar con las obras de la Línea 2 del Metro de Lima.

Está a la espera de estos permisos para construir la estación Central y con ese propósito se ha planteado los cierres parciales de la avenida Garcilaso de la Vega, así como de otras arterias.

El consorcio Metro de Lima Línea 2 aseguró que dejará dos carriles de ida y vuelta libres para el tránsito vehicular sobre la avenida Garcilaso de la Vega y de Paseo Colón.

"Mañana (hoy) me reúno con el alcalde, hemos quedado en almorzar, junto con los técnicos, y esperamos que por la tarde tengamos una solución con el anuncio del inicio de la construcción de la estación Central (estación 13) muy pronto", dijo a Canal N.

"Hemos ajustado los plazos con la empresa concesionaria y hemos planteado terminar las obras en Garcilaso de la Vega en 13 meses", anotó el titular del MTC. El ministro refirió que esta obra conecta el Metropolitano con la Línea 2 del Metro de Lima.

Combis antiguas

Por otro lado, manifestó que si bien se ha ampliado por dos años el período de transporte público que posee muchos años en circulación, se tiene la visión de que no se puede seguir ampliando.

"Una de las cosas que estoy preparando para el viaje a China con la presidenta de la República, es ver cómo introducimos una modernización del parque automotor, particularmente con las M2 y M3, que son las combis y las custer, para darles un bono de chatarreo y puedan adquirir vehículos de 25 pasajeros para que lo enmarquen en una concesión", dijo.

Manifestó que la idea es aprovechar estos dos años para formalizar el transporte público y no podemos ser permisivos.

Llamado

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) ha solicitado a la MML que otorgue los permisos para iniciar en el más breve plazo la construcción de la estación Central y ha advertido que esta comuna tiene desde el 18 de octubre del 2023 la documentación entregada por la concesionaria.

La presidenta del Ositrán, Verónica Zambrano Copello, apuntó que, de no darse los permisos para construir la estación Central, se estaría modificando el contrato y la concesionaria podría pedir compensaciones económicas a un tribunal internacional competente. "La concesionaria ya ha presentado la demanda por barreras burocráticas ante Indecopi por la negativa de la Municipalidad de Lima a dar los permisos correspondientes", señaló.

PUNTO X PUNTO

EL INGENIERO MIGUEL Gonzales, jefe de los Contratos Ferroviarios y Metros de Lima y Callao, manifestó que la construcción de la estación Central de la Línea 2 es vital por un tema de seguridad, ya que solo puede haber un kilómetro de recorrido entre estaciones.

"DE NO CONSTRUIRSE la Istación Central, las personas tendrían que tomar transporte público para ir de la estación E-12 a la E-14 para volver a tomar el tren", señaló.

GOZALES EXPLICÓ QUE el sistema estaría partido y no cumplirá el objetivo planteado de trasladar inicialmente a 660,000 personas diarias entre el distrito de Ate y el Callao.

EN CUMBRE SOBRE UCRANIA EN SUIZA

Perú presentó propuestas

En la Cumbre de la paz sobre Ucrania que se desarrolló en Bürgenstock, en Lucerna, Suiza, el canciller Javier González-Olaechea expuso la propuesta peruana de conformación de un grupo de países facilitadores, aceptados por Ucrania y Rusia, que identifique áreas de consenso y establezca prioridades en el trabajo a favor de las poblaciones más vulnerables.

Durante su participación en el grupo de trabajo 'Dimensión Humana', el ministro de Relaciones Exteriores se refirió a la urgencia de atender de manera pragmática y resolutiva las necesidades humanitarias generadas por la guerra.

Asimismo, expresó que no es concebible un proceso de paz sin la participación de ambas partes, por lo cual la comunidad internacional debe propiciar una desescalada y un ambiente favorable al diálogo.

A la Cumbre asistieron más de 100 delegaciones de naciones de todos los continentes. Participaron los jefes de Estado o de Gobierno y cancilleres, en cada caso encabezando las delegaciones de sus países.

DATOS

- **En sus dos días de participación, el canciller sostuvo conversaciones con presidentes, primeros ministros y cancilleres, en procura de alternativas de salida a diferentes tópicos que encierran la guerra ruso-ucraniana.**
- **Aun cuando Rusia no participó, la Cumbre se desarrolló.**



Presencia. Canciller participó en Cumbre de Paz sobre Ucrania.

Familias disfrutaron Cambio de Guardia

Las familias que salieron a pasear por el centro de Lima en el Día del Padre disfrutaron ayer del tradicional Cambio de Guardia, en el Patio de Honor de Palacio de Gobierno, que estuvo a cargo del Regimiento de Caballería Húsares de Junín.

Como es costumbre, el tradicional regimiento deslumbró con sus coreografías a caballo, acompañado de la banda de músicos que deleitaron a grandes y chicos, que disfrutaron de la magia del cambio de guardia.



Tradicional actividad.

Cabe indicar que el 1 de enero de este año, luego de 11 años, el Regimiento de Caballería Húsares de Junín tomó el relevo en la seguridad del Palacio de Gobierno, convirtiéndose en la escolta presidencial.

JEFE DEL GABINETE DESTACA AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN NACIONAL EN 5.28%

Adrianzén: Políticas públicas dinamizan la economía

Resalta la notoria recuperación del sector pesquero, que registró un incremento en abril.

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, destacó los resultados obtenidos tras la implementación de políticas públicas para dinamizar los distintos sectores productivos, lo que permitió lograr en abril del 2024 un crecimiento del 5.28% en la producción nacional, en comparación con lo registrado en el mismo mes del 2023.

"Todos los ministerios están trabajando de manera muy activa, y en virtud de ello han contribuido con poner marcha los motores productivos a lo largo y ancho del país, siempre en coordinación con el sector privado", indicó el jefe del Gabinete Ministerial.

También se refirió a la notoria recuperación del sector pesquero, que en abril registró un aumento en la producción del 158.4% en contraste con el año anterior, y que se sustenta en un mayor desembarque de especies de origen marítimo, principalmente de aquellas para consumo humano indirecto (anchoveta para harina y aceite de pescado).

"La mejora extraordinaria registrada en la pesquería no hace más que ratificar que en el 2023 el Perú afrontó un entorno climatológico sumamente adverso, el cual golpeó duramente una de las actividades económicas más importantes para el Perú", añadió.

Además, el titular de la Presidencia del Consejo de Ministros subrayó las cifras notables en el sector agropecuario, que en abril del 2024 creció en 23.69%, en relación con el mismo mes del 2023.

Al respecto, subrayó que el avance obtenido será largamente superado cuando se concreticen proyectos de gran envergadura e impacto como Chavimochic III en La Libertad y Majes Siguas II en Arequipa.

"Con estos megaproyectos que la gestión de la presidenta Boluarte ha destrabado, el Perú mostrará al mundo su verdadero potencial agroindustrial", agregó.

PCM



Balance. Jefe de Gabinete subrayó que el avance obtenido será largamente superado cuando se concreticen los megaproyectos.

INFORME INEI

DE ACUERDO CON cifras del INEI, hay avances importantes en las siguientes actividades: manufactura (11.43%); transporte, almacenamiento y mensajería (7.26%) y construcción (7.02%).

A CRITERIO DEL Instituto, la producción nacional de la mayoría de sectores económicos se vio favorecida por dos días más de actividad productiva en comparación con similar mes del año pasado, debido a que en ese año la Semana Santa se calendarizó el 6 y 7 de abril, mientras que en el presente año se registró el 28 y 29 de marzo.

MIENTRAS TANTO, LA población ocupada de Lima Metropolitana totalizó 5 millones 402,700 personas, lo que significó un incremento de 4.7% (241,000 personas) en comparación con similar trimestre del 2023, con respecto a igual trimestre del 2019 (prepandemia) en 11.0% (535,200 personas).

Crecimiento

En tanto, la Presidencia de la República informó ayer que en abril la producción nacional ha crecido en un 5.28% en relación con el mismo mes del 2023.

Explicó que estas cifras se lograron gracias al aumento en los sectores agropecuario, pesquero, manufacturero, de electricidad, gas y agua, construcción, entre otros.

"¡Seguimos creciendo! En abril, la producción nacional creció en 5.28% respecto al mismo mes del año anterior. Desempeño positivo de los sectores agropecuario, pesquero, manufacturero, de construcción y otros fue fundamental", señala la publicación de la cuenta de X de la Presidencia.

Las cifras fueron dadas a conocer el sábado pasado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el informe técnico de producción nacional.



Mandataria saludó a los padres.

Presidenta valora papel de los padres en el país

La presidenta Dina Boluarte, resaltó el papel clave que cumplen los padres en sus hogares y en el país, durante el marco del Día del Padre, fecha que se celebró ayer.

"Ustedes, papás, cumplen un papel clave dentro de sus hogares y nuestra querida patria, con sus acciones y en sus acciones apreciamos su amor hacía sus hijos, los que claramente son su principal motivación y apoyo para seguir adelante", señaló.

La Mandataria celebró a aquellos progenitores que con amor y disciplina guían a sus hijos para ser hombres y mujeres de bien. La Jefa del Estado rindió homenaje no solo a padres biológicos, sino también a todos aquellos que cumplen ese papel en la sociedad, como son los abuelos, tíos, hermanos, y también a las madres que asumen esa tarea.

Además, se dirigió a los que se encuentran lejos de sus familias por motivos laborales y a los que ya no están entre nosotros. La Presidenta aprovechó esta oportunidad para reafirmar su compromiso para proteger a cada niño y niña peruanos.

"Siempre vamos a protegerlos de cualquier tipo de violencia, seremos vigilantes y severos con aquellos que sean responsables de agresión física y psicológica", afirmó.

GOBIERNO SIGUE PROMOVIENDO INICIATIVAS QUE DINAMICEN EL SECTOR

Destaca el crecimiento agropecuario

El sector agropecuario creció 23.69% en abril del 2024, logrando impulsar la economía del país en los cuatro primeros meses del año, señaló el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

Ello de acuerdo al informe técnico de Producción Nacional – abril 2024, publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

De esta manera, el Gobierno, a través del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), informó que las diversas iniciativas sectoriales han logrado impulsar esta actividad económica y promover un crecimiento relevante.

Sector agropecuario se recupera y crece 6.3% en primer cuatrimestre del 2024.

De enero a mayo, el Estado ya ha invertido más de 18,000 millones de soles, que representa el 30% más respecto a la inversión del año pasado, de modo que el Estado está sumándose de manera importante a impulsar el crecimiento del Perú.

DATO

● **El titular del Midagri también detalló que de enero a abril el sector creció más de 6% y que el crecimiento no se va a detener, hay mucha inversión en irrigaciones para productores.**



Desarrollo. En abril del 2024 hubo un avance de 23.69%.

EN PUERTO SE REALIZA PRIMERA ACCIÓN MIGRATORIA

Control migratorio en Chancay

Personal de Migraciones efectuó regulación a tripulación de embarcación china Fu Zhou Guo Ji.

La Superintendencia Nacional de Migraciones, adscrita al Ministerio del Interior realizó el primer control migratorio en el megapuerto de Chancay, en cumplimiento a las disposiciones para reforzar los controles de ingreso y salida de nacionales y extranjeros del terminal portuario.

Esta acción fue ejecutada por los inspectores de la Jefatura Zonal de Migraciones del Callao, quienes registraron el ingreso al país de 19 tripulantes extranjeros que arribaron a bordo de la embarcación Fu Zhou Guo Ji, que zarpó de China, el pasado 21 de abril del presente año, cargado con grúas eléctricas para la implementación del terminal portuario.

Procedimiento

Como parte del procedimiento, los inspectores accedieron a diversas bases de datos para verificar que los tripulantes no presenten antecedentes u otras observaciones que puedan poner en riesgo la seguridad del país.

Este primer control migratorio a la embarcación de origen chino da inicio a las acciones de seguridad migratoria dispuestas en el terminal portuario, ante una serie de arribos programados que transportarán todos los equipos necesarios que permitan poner en operación el nuevo puerto de Chancay.

Cabe resaltar que el Ministerio del Interior creó el Puesto de Control Migratorio Puerto Chancay, para registrar el control migratorio de ingreso y salida en este terminal, que además emitirá permisos de tierra por hasta 15 días a los tripulantes.

La entidad adscrita al Mininter, además, suscribió un convenio con Cosco Shipping, la empresa concesionaria del terminal portuario, a fin de contar con un espacio interconectado con su sede central, lo que permitirá tener una vigilancia permanente y detectar cualquier riesgo a la seguridad.

Para noviembre próximo se tiene prevista la inauguración de la primera etapa del megapuerto de Chancay, que aspira a convertirse en la principal conexión comercial de China en Suramérica.



Seguridad. Se refuerza los controles de ingreso y salida de nacionales y extranjeros del puerto.

PUESTO

EL NUEVO PUESTO migratorio, que se ubicará en el megapuerto del distrito de Chancay, provincia limeña de Huaral, dependerá de la Jefatura Zona de Migraciones del Callao, según la Resolución de Superintendencia N. ° 000117-2024-Migraciones.

DE ACUERDO CON la normatividad vigente, toda persona nacional o extranjera, sea pasajero o tripulante, debe ingresar y salir del país a través de los puestos de control migratorio y/o fronterizo.

Infraestructura

Se tiene proyectado la construcción de un complejo policial en Chancay y una comisaría en el centro poblado de Peralvillo del mismo lugar. Se suscribirá un convenio de cooperación interinstitucional entre el Mininter y Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A para se que facilite la ejecución de ambas obras.

Actualmente, existe un terreno de más de 5,400 metros cuadrados para la construcción del complejo policial de Chancay.

De igual manera, dentro del megapuerto de Chancay se construye un edificio para que operen allí oficinas de la Superintendencia Nacional de Migraciones.



Profesores capacitados.

Impulsan la gestión de conflictos en la escuela

La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) viene trabajando con la comunidad educativa para que la escuela sea un espacio seguro y protegido para los estudiantes, por ello en convenio con la Facultad de Educación de la PUCP viene capacitando a 2,290 docentes de escuelas públicas de Lima Metropolitana, a través de la 'Diplomatura de Especialización en Prevención y Gestión de Conflictos en la Escuela'.

Esta diplomatura tiene por objetivo fortalecer las habilidades socioemocionales de los maestros y mejorar en la interacción con sus estudiantes, promoviendo un buen clima emocional para la formación integral de aproximadamente 60,000 estudiantes.

"Los maestros saldrán con mejores herramientas para trabajar de manera eficaz, eficiente, regulando los comportamientos de los estudiantes dentro del marco del respeto, de la tolerancia, que es fundamental para construir un país que nos merecemos todos", señaló Luis Alberto Quintanilla, director regional de Educación de Lima Metropolitana.

Cristina del Mastro, vicerrectora académica de la PUCP, mencionó que esta diplomatura es una propuesta innovadora necesaria.

MINAM ENTREGA VEHÍCULOS Y EQUIPAMIENTO EN PIURA

Apoyo a la limpieza pública

El ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, presidió la entrega de vehículos y maquinaria para gestión de residuos sólidos, valorizados en 819,588 soles. Esta inversión beneficiará a más de 190,000 ciudadanos del distrito de Castilla en la región Piura y busca mejorar las actividades de recolección y transporte de residuos; y de reciclaje.

Inversiones

Esta intervención sectorial se enmarca en el proyecto 'Mejoramiento del servicio de limpieza pública en la zona urbana del distrito de Castilla', enmarcado en el 'Plan Punche Perú'. En dicha región, el Minam ha invertido 116 millones en proyectos de gestión de residuos sólidos que benefician a 947,000 habitantes. En tal sentido, las ciudades de Sechura, Talara, Paita y Sullana ya cuentan con rellenos sanitarios, plantas de valorización y áreas de acondicionamiento para materiales reciclables.

Para construir una infraestructura similar en la ciudad de Piura se invertirán 53 millones de soles. La culminación de los trabajos está prevista para el 2025.

Asimismo, el titular de la cartera de ambiente, inspeccionó los avances y resultados de las acciones de conservación que se realizan en la Reserva Nacional Illescas ubicada en Piura.



Entrega en Piura.

BREVES

Investigación

● La Procuraduría General del Estado solicitó al fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, reabrir la investigación contra el expresidente Martín Vizcarra, por la presunta comisión del delito de colusión y, de manera alternativa, por el delito de negociación incompatible en el caso de la adquisición de pruebas rápidas para el covid-19.



Vizcarra en la mira.

Congreso

● El Congreso de la República inicia hoy su semana de representación correspondiente a junio.De acuerdo con el cronograma establecido, las fechas en que esta jornada se realizará van del lunes 17 al viernes 21 de junio del presente año.Como se manifiesta, el sábado 15 terminó la segunda legislatura del período anual.

Proeza médica

● El Ministerio de Salud informó que el Hospital Nacional Hipólito Unanue ha llevado a cabo un significativo procedimiento de fotocoagulación láser en un bebé prematuro extremo de 27 semanas diagnosticado con retinopatía del prematuro. Este tratamiento es crucial para preservar la visión y prevenir complicaciones graves.



Médicos en acción.

Financiamiento

● El próximo 15 de julio de 2024 es la fecha límite para que diez partidos políticos beneficiarios del financiamiento público directo presenten la rendición de cuentas correspondiente al primer semestre del ejercicio anual 2024, informó ayer la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).



Acciones. La capacitación está dirigida a obstetras y psicólogos de las direcciones y gerencias.

CAPACITAN A 400 PROFESIONALES DE SALUD

Minsa busca prevenir embarazo adolescente

Fortalecen conocimientos en educación sexual integral.

El embarazo adolescente y la violencia sexual ponen en riesgo la vida, integridad y el desarrollo de las y los adolescentes. En el Perú, según la Endes 2023, el embarazo en adolescentes de 15 a 19 años se encuentra en 8.2 %. De cada 100 adolescentes de este grupo etario procedentes de la zona rural, 17 de ellas ya son madres o se encuentran embarazadas; mientras que en la zona urbana de 100 adolescentes que oscilan en estas mismas edades, 6 de ellas han sido madres adolescentes.

Frente a esta situación, el Ministerio de Salud (Minsa) inició la capacitación de más de 400 profesionales de la salud del Perú sobre educación sexual integral en contextos comunitarios para contribuir a la prevención del embarazo y violencia sexual en las y los adolescentes.

Refuerzan capacidades

La inauguración del curso estuvo encabezada por la asesora del Despacho Viceministerial de Salud Pública, Nancy Zerpa, en representación del viceministro Ricardo Peña; el director de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública (DGIESP), Cristian Díaz Vélez; las representantes de Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) y Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa), Laura Salamanca y María Mujica, respectivamente.

"El Minsa como ente rector no solo busca implementar normas o directivas, sino también reforzar las capacidades del recurso humano para una óptima atención a nuestros niños, niñas y adolescentes", señaló Díaz Vélez.

El curso, denominado 'Educación sexual integral en contexto comunitarios para prevenir el embarazo y la violencia sexual en las y los adolescentes', es desarrollado por la Dirección de Salud Sexual y Reproductiva (Dsare) del Minsa, en alianza con las cooperantes Unicef y Unfpa.

La capacitación está dirigida a obstetras y psicólogos de las direcciones y gerencias regionales de salud, encargados de la atención en salud sexual y reproductiva y de la violencia sexual en adolescentes de los diferentes servicios de salud. La estructura del curso consta de cuatro módulos de aprendizaje que se desarrollarán en seis semanas.

Acceso a orientación

De acuerdo con la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes,) durante el 2022, el 77.6 % de adolescentes entre 15 y 19 años sexualmente activas tiene acceso a métodos anticonceptivos modernos, mientras que, en el 2018 solo se registró un 65%. Entre los métodos anticonceptivos de mayor uso en este grupo es el condón masculino con un 36.7 %, y el 5.4 % se colocó el implante subdérmico.

Los embarazos adolescentes, en su gran mayoría, no son planificados, por lo que repercuten en el aspecto individual y social de la persona, conllevando a situaciones de abandono, morbilidad y mortalidad de la adolescente y su bebé, dificultades de concluir con los estudios escolares, planes de vida y acceso a oportunidades de desarrollo. Según Endes 2022, las regiones que presentan mayores tasas de embarazo adolescente son Ucayali y Loreto con 3%.

DATO

● Según datos del Minsa, el 9.3 % de las adolescentes en el Perú resultan con un embarazo no deseado, un promedio relativamente alto frente a otros países.

DE MAGNITUD 6.3 EN AREQUIPA

Sismo: no hubo daños personales

No se reportaron daños personales tras el sismo de magnitud 6.3 grados registrado ayer en la mañana al suroeste del distrito de Chala, en la provincia de Caravelí, región Arequipa, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Arequipa.

El personal del COER se comunicó con las autoridades locales de la provincia de Caravelí, las que informaron que el movimiento sísmico se percibió con mayor magnitud en los distritos de Chala, Caravelí, Lomas y Bella Unión, además de Marcona, en Ica.

Monitoreo

Según el reporte en el distrito de Chala se produjo la rotura de vidrios de la institución educativa particular Henry Ford y daños en el estadio municipal de la zona.

Se reportaron también afectaciones en la municipalidad distrital de Atiquipa. La Policía se encuentra patrullando las vías de la jurisdicción, a fin de identificar algún otro tipo de daño.

En Huanuhuanu se produjeron deslizamientos en Tocota y en Mollehuaca, se evalúan daños; mientras que la vía principal al distrito de Jaquí fue parcialmente afectada.

Las autoridades del primer nivel de respuesta, junto con las autoridades locales, iniciaron el monitoreo de posibles daños en zonas vulnerables.

DATOS

EL MOVIMIENTO TELÚRICO, con epicentro en el mar, a 41 kilómetros al suroeste de Chala alcanzó una intensidad de IV-V, informó el Instituto Geofísico del Perú (IGP).

EL PRESIDENTE EJECUTIVO del Instituto Geofísico del Perú (IGP), Hernando Tavera Huarache, señaló que es normal que ocurra este tipo de movimientos.

Termina entrega de kits para ganaderos

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), por mdio de Agro Rural, terminó con éxito la entrega al 100% de los kits de aplicación foliar y los kits de protección de forraje en Junín, en el contexto del Plan Multisectorial ante Heladas y Friaje, destinado a enfrentar de manera anticipada las adversidades climáticas en las zonas más vulnerables de la región.

En la presente temporada fueron distribuidos en 28 distritos 400 kits de aplicación foliar, que contienen aspersores de 8 litros, bidones de plástico de 80 litros y accesorios esenciales, que facilitan la preparación y aplicación del biol, un abono orgánico fundamental para el refuerzo nutricional de los cultivos, que contribuirá a la recuperación de los afectados por las condiciones climáticas desfavorables.

Además, entregaron 70 kits de conservación de forraje, equipados con motoguadañas y bolsas de ensilado.

DERECHO

ENFOQUE INMOBILIARIO

La habitualidad al enajenar inmuebles



Miguel Cavero Velaochaga
Director de Inmobilex

Existe "habitualidad" en la enajenación de inmuebles cuando una persona natural, sucesión indivisa o sociedad conyugal realizan una tercera enajenación durante un ejercicio gravable, según lo establece el artículo 4° de la Ley del Impuesto a la Renta (LIR).

Dicho artículo señala que: (i) no se consideran para determinar habitualidad, la enajenación del estacionamiento y/o cuarto de depósito, si el enajenante ha sido o es, al momento de la enajenación, propietario de un inmueble destinado a un fin distinto a los anteriores, y que junto con los inmuebles señalados, se ubican en una misma edificación sujeta al Régimen de Unidades Inmobiliarias de Propiedad Exclusiva y de Propiedad Común, regulado por la Ley N° 27157"; (ii) La condición de habitualidad deberá verificarse en cada ejercicio gravable; y, alcanzada esta en un ejercicio, continuará durante los dos (2) ejercicios siguientes. Es decir, aunque no se haga enajenaciones durante el ejercicio, se mantiene la habitualidad ante la autoridad tributaria; y si en alguno de dichos ejercicios se adquiere nuevamente, esta se extenderá por los dos ejercicios siguientes.

El artículo en mención, enumera taxativamente los distintos supuestos que no serán considerados como operaciones habituales ni se computarán para los efectos del mismo, señalando entre otros casos, a las enajenaciones de bienes adquiridos por causa de muerte, y "a la enajenación de la casa habitación de la persona natural, sucesión indivisa o sociedad conyugal que optó por tributar como tal".

Al respecto, el Informe N° 042-2017--SUNAT/5D0000, concluyó que "independientemente de que la obligación de enajenar el inmueble se hubiera manifestado a través de un documento privado u otro instrumento que no haya sido inscrito en registros públicos, si por dicha obligación se transfiere el dominio a título oneroso, esta se tomará en cuenta para computar la habitualidad prevista en el artículo 4° de la LIR, salvo que se encuentre en alguno de los supuestos del último párrafo del mismo artículo, con lo cual, ante una tercera enajenación de un inmueble con el antecedente señalado, se tendría que pagar el impuesto a la renta con la tasa correspondiente".

Según dicha resolución, si la enajenación no se encuentra sujeta al pago del impuesto a la renta de segunda categoría, el notario público no está obligado a solicitar documentación adicional a la prevista en el numeral 2 del artículo 53°-B del Reglamento de la LIR.

ATENCIÓN EMPRESAS QUE DEBEN DECLARAR PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

Cronograma para reportes locales 2023 inicia mañana

Operación se genera por ingresos devengados superiores a 11 millones 385 mil soles.

Mañana empieza a regir el cronograma de fechas de vencimiento para que las empresas, de acuerdo al último dígito de su RUC, cumplan con su obligación de presentar a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) el Reporte Local 2023, consistente en la declaración jurada informativa respecto de las transacciones que hayan realizado dentro del ámbito de aplicación de Precios de Transferencia en el ejercicio 2023.

Directrices

Dichas transacciones comprenden las realizadas desde, hacia o mediante paraísos fiscales o con personas sujetas a un régimen fiscal preferencial, así como las realizadas con partes vinculadas.

En el segundo caso, se entiende que dos o más empresas son partes vinculadas cuando, entre otros, una de ellas participa de manera directa o indirecta en la administración, control o capital de la otra, explica Miranda & Amado en su reciente boletín electrónico Alerta Tributaria mediante el cual advierte sobre la necesidad de cumplir con la obligación de presentar el mencionado reporte.

Están obligados a presentar la Declaración Informativa - Reporte Local 2023 los contribuyentes cuyos ingresos devengados superen los 11 millones 385 mil soles y hubieran realizado transacciones dentro del ámbito de aplicación de las normas de Precios de Transferencia cuyo monto de operaciones sea igual o mayor a 495 mil soles.

No obstante, están exoneradas de esta obligación las personas naturales, sucesiones indivisas o sociedades conyugales que optaron por tributar como tales para efectos del Impuesto a la Renta (IR) que no generan rentas de tercera categoría, precisa el mencionado estudio de abogados.

El Reporte Local 2023 se debe presentar mediante el Formulario Virtual N° 3560 a través de Sunat Operaciones en Línea.

La información mínima a consignar en el documento se encuentra en el Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta. Esta información versa sobre el contribuyente (descripción detallada de su actividad comercial, gráfico de su organización financiera, entre otros) y las transacciones realizadas con sus partes vinculadas y desde, hacia o mediante paraísos fiscales o personas sujetas a un régimen fiscal preferencial, precisa la citada firma legal.



Regla. Empresas obligadas a presentar declaración deben utilizar el Formulario Virtual N° 3560.

Rechazo

Miranda & Amado advierte que se considera causal de rechazo del reporte que la información no cumpla las validaciones de estructura y consistencia de información definidas para el Formulario Virtual N° 3560.

En ese contexto, la declaración se considerará como no presentada cuando se produzca la causal de rechazo. Recalca que el cronograma para la presentación del Reporte Local 2023 es el que corresponde a las obligaciones tributarias mensuales de mayo del 2024. Así, los buenos contribuyentes y sujetos no obligados a inscribirse en el RUC tendrán plazo hasta el 26 de junio para presentar el documento.

La multa por no presentar esta declaración es de 0.6% de los ingresos netos que no podrá ser menor al 10% de la UIT ni mayor a 25 UIT, advierte el estudio jurídico.

DEFINICIONES

CONSTITUYEN PRECIOS DE transferencia los precios a los cuales una determinada empresa transfiere bienes tangibles o intangibles o presta servicios a otras compañías con las cuales guarda cierta relación o vinculación económica.

TAMBIÉN OPERARÁ LA vinculación cuando la transacción sea realizada usando personas interpuestas cuyo propósito sea encubrir una transacción entre partes vinculadas. El artículo 24° del Reglamento de la Ley del IR señala supuestos.

Amag capacitará a magistrados sobre IA

La Academia de la Magistratura (Amag) capacitará a jueces, fiscales, auxiliares jurisdiccionales y asistentes de función fiscal del Poder Judicial y del Ministerio Público, respectivamente, en todo el país sobre la utilización de la inteligencia artificial (IA) entre el 28 de agosto y el 10 de setiembre del presente año.

Para tal efecto, desarrollará el taller a distancia sobre inteligencia artificial, kit de herramientas de ciencia abierta (Toolkit Unesco)".

Para la participación en esta actividad académica, se brindará trato preferente a los magistrados titulares y los que no hayan participado en actividades académicas ofrecidas por la Amag hace más de un año.

Los auxiliares jurisdiccionales y asistentes de función fiscal para participar en el taller deberán estar adscritos a un despacho judicial o fiscal; asimismo, deberán adjuntar una constancia expedida, con una antigüedad no mayor de tres meses, por el Poder Judicial o Ministerio Público de encontrarse en ejercicio de funciones. Se dará trato preferente a los que cuenten con el título de abogado, teniendo en cuenta que el taller es abierto a todas las especialidades.

INSCRIPCIÓN

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 15 de agosto. Mayor información en https://www.amag.edu.pe/Servicio/Actividadesacademicas



Decisión. Caicedo manifestó que el precedente compendia en cinco supuestos lo que ya existía en el ordenamiento jurídico del país.

PRECEDENTE INDICA PASOS QUE SE DEBEN SEGUIR

Indecopi: Publicación correcta de normas evita barreras burocráticas

Secretaria técnica de sala especializada, Paola Caicedo, invita a las entidades estatales a conocer los detalles del documento para que sus disposiciones administrativas surtan efecto entre los administrados.



Percy Buendia Quijandría

pbuendia@editoraperu.com.pe

La correcta publicación de una norma que emita una entidad pública, por los medios correspondientes, surtirá efectos jurídicos en el administrado, pues, en caso contrario, se convertirá en una barrera burocrática ilegal, sin eficacia alguna, advirtió la secretaria técnica de la Sala Especializada en Eliminación de Barreras Burocráticas del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), Paola Caicedo Safra.

En diálogo con el Diario Oficial *El Peruano*, explicó los alcances del precedente de cumplimiento obligatorio entre las instituciones estatales que aprobó su sala para la correcta publicación y difusión de las disposiciones administrativas (normas de carácter general, directivas, lineamientos, norma que apruebe el Texto Único de Procedimientos Administrativos-TUPA, entre otros).

Compendio

“Lo que hizo el precedente es compendiar en cinco supuestos lo que ya existía en el ordenamiento jurídico, el cual presentaba normas dispersas que indicaban a las entidades públicas la manera en la que debían publicar y difundir la normativa sobre las disposiciones administrativas, ya sea en el Diario Oficial *El Peruano*, sus portales institucionales y otros, según corresponda: gobierno nacional, regional o local”, afirmó.

Caicedo recalcó que el precedente lo junta todo para que las instituciones estatales, al revisar el documento, se ubiquen en cuál se encuentran y publiquen la normativa de manera adecuada.

“Si la normativa es correctamente publicada puede surtir efectos en los administrados, pero si no los es, no surtirá efecto y podríamos encontrarnos ante un supuesto de una barrera burocrática ilegal. Eso es lo importante del precedente”, subrayó.

La secretaria técnica explicó que la publicación y difusión de las disposiciones administrativas en forma correcta originará que el administrado deba cumplir lo que le está requiriendo la institución estatal.

“En caso contrario, si la entidad emite una normativa, pero no publica la norma y, a pesar de esto, de saber que no está difundida bien, exige al administrado que la cumpla, ahí sí tendremos un problema y podríamos encontrarnos el presupuesto de la barrera burocrática ilegal”, enfatizó.

Impacto

Sobre el impacto que se espera lograr con el precedente, Caicedo manifestó que se busca que las instituciones estatales puedan generar confianza entre los ciudadanos.

“Si bien el precedente está forzando de alguna manera, permíteme la palabra, a las entidades para que cumplan con las disposiciones de publicación, lo que queremos es que, al emitirlas, las normas sean aplicables a los administrados y estos tengan la confianza de que se les está exigiendo procedimientos válidos”, subrayó.

La representante del Indecopi recordó que, incluso, antes de la publicación del precedente existían normas que pedían a los administrados que cumplan con procedimientos, pero no eran eficaces, porque como no estaban bien publicadas no surtían efecto en el ciudadano.

“El aspecto positivo es que si el administrado, agente económico o ciudadano revisa el precedente podrá darse cuenta de lo que está sucediendo, porque lo que teníamos era constantes denuncias por normativa que a ellos les parecía una barrera burocrática ilegal”, aseveró.

Caicedo sostuvo que el Indecopi analiza todo el trasfondo sobre la legalidad de la norma, los pasos para la revisión de esta legalidad, si está bien publicada o no. “Al hacerlo, nos damos cuenta con estas situaciones en un buen número de casos”, anotó.

“Ahora, lo que el precedente permite es que el administrador sepa y diga: ‘Ok., si esta norma no está bien publicada, si no la encuentro en el portal o donde debería hallarla, entonces la administración pública no debería exigirme este procedimiento’. En este caso, automáticamente puede venir a formular su denuncia ante la Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas”, remarcó.

Omisiones

Sobre las causas de estas omisiones, la secretaria técnica manifestó que en el Perú existe un ordenamiento jurídico que todavía presenta bastantes falencias, respecto al orden, a la cantidad de normas que existen y también la forma de interpretar esta normativa, porque algunas pueden ser un poco difíciles de entender, ya sea para las entidades públicas o para el mismo administrado.

“La sala, precisamente, por esta situación decidió emitir este precedente para juntar todas estas normativas y que también a las entidades les sea más fácil entender cuáles son las reglas de publicación, porque si es que en algún momento quedó algo difuso, complicado, se podía incumplir la correcta difusión de las disposiciones”, expresó.

A partir de este precedente, mencionó, ya no sucederá este incumplimiento, porque se establecen las reglas bien claras y con un resumen sencillo. “Incluso, hay un cuadro de fácil entendimiento al final, como anexo, para que las entidades públicas sepan cómo publicar su normativa”, agregó.

Para conocer los pasos a seguir y revisar los cuadros, Caicedo invitó a las instituciones estatales a ingresar al enlace https://servicio.indecopi.gob.pe/buscadorResoluciones/getDoc?docID=workspace://SpacesStore/bb6020ef-7817-427c-90c0-8e1c0b7b3ea3.

TRIBUNAL

EL TRIBUNAL DE Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual es un órgano resolutivo con autonomía técnica y funcional, constituido por salas especializadas en los asuntos de competencia del Indecopi.

ESTAS SALAS SE encargan de resolver en última instancia administrativa los recursos impugnativos interpuestos contra los actos que ponen fin a la instancia, causen indefensión o determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento, emitidos por las direcciones o comisiones.

EL TRIBUNAL CUENTA con una Sala Plena, conformada por los vocales de las salas especializadas en los asuntos de competencia resolutiva del Indecopi.

CADA SALA DEL Tribunal de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual está integrada por cinco vocales. Cada una de las salas cuenta con el apoyo de una secretaría técnica.

LAS SALAS ESPECIALIZADAS son: Protección al Consumidor, Eliminación de Barreras Burocráticas, Defensa de la Competencia y Propiedad Intelectual.

El Tribunal de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual es un órgano resolutivo.

Oportunidad

El precedente es una oportunidad más para que las entidades públicas puedan ordenarse y publicar correctamente sus normativas en bien del administrado que es el que necesita la certeza jurídica de lo que se le está requiriendo es legal, es válido y eficaz, sostuvo Paola Caicedo.

Además, dijo, ayudará a que el administrado tenga la seguridad de que tanto la sala como las primeras instancias resolverán de la misma manera, lo cual generará mucha predictibilidad al momento de emitir alguna resolución.

Caicedo informó también que el Indecopi ya ejecuta una campaña de difusión del precedente que empezó días atrás con su publicación en el Diario Oficial *El Peruano*. A la par, existe un podcast que se puede visualizar en YouTube, donde se explica rápidamente los alcances, anotó.

En los próximos días, dijo, y parte de julio se organizarán audiencias con algunas entidades públicas, para ver la forma en que el precedente pueda llegar directamente a todas las instituciones estatales involucradas. “Hablamos de más de 1,000 entidades públicas en el Perú”, refirió.

EN 1956 SE ELIGEN PRIMERAS PARLAMENTARIAS

68 años DEL PRIMER VOTO DE LA MUJER

Declaran Patrimonio Cultural de la Nación Libro de Actas de dichos comicios, custodiado por el JNE.



Histórico. Entusiasmo de ciudadanas por ejercer el derecho al voto por primera vez en nuestra historia.



Las Elecciones Generales llevadas a cabo por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) el 17 de junio de 1956 para designar al Presidente de la República, así como a senadores y diputados, para el periodo 1956-1962, constituyen un hito en la vida democrática del país, ya que en ellas participaron las mujeres, por primera vez en nuestra historia, haciendo uso del derecho al voto y postulando al Parlamento.

Previamente, el 7 de setiembre de 1955, las mujeres habían logrado el derecho a elegir y a ser elegidas, lo que se legalizó con las mujeres mayores de edad alfabetizadas, mediante la Ley N° 12391, promulgada por el gobierno de Manuel A. Odría.

Dichos acontecimientos, la dación de la ley y la celebración de la elección, representan momentos culminantes de una larga lucha sostenida por insignes personajes, como el diputado por Huaraz, Celso Bambarén Ramírez, quien hiciera el primer intento por el reconocimiento de los derechos de la mujer, al efectuar dicha propuesta en su respectiva cámara, en 1867.

En lo que resta del siglo XIX, se proseguiría con este noble cometido. Así lo hicieron las primeras sufragistas peruanas, entre las cuales descuellan los nombres de las escritoras María Jesús Alvarado, Zoila Aurora Cáceres, Adela Montesinos, Elvira García y García y Magda Portal. La intelectual que inicia esta relación fue la primera en plantear la igualdad de derechos civiles y políticos para la mujer.

Patrimonio

El "Libro de Actas Candidatos Inscritos de 1956", custodiado por el Archivo Periférico de la Secretaría General del JNE, es el documento que registra la primera participación de la mujer en un proceso electoral, aspirando a ganar espacios de representación como diputadas y senadoras. Por este motivo, fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación, el 31 de mayo de 2024.

No se reporta otro libro similar en todo el Perú, ya que en ese momento solo existía el JNE y no los tres organismos que hoy constituyen el sistema electoral. De esta manera, dicho ejemplar marca oficialmente la ruptura del machismo frente a la no participación de la mujer en el escenario político, lo que es resultado de la conciencia de grupalización de las mujeres peruanas, al margen del credo, oriundez geográfica, nivel socio-económico y otros indicadores.

De modo que este documento, al contener el nombre de las primeras candidatas para diputadas y senadoras, presenta el valor histórico que justificó que el Ministerio de Cultura oficializara la declaratoria señalada, mediante Resolución N°000145-2024-VMPCIC/MC.

30 candidatas

En aquella elección de 1956, fueron 30 las mujeres que se disputaron los votos de la ciudadanía, como lo atestigua el citado Libro de Actas del JNE. Pertenecían a 11 departamentos del Perú y a la provincia constitucional del Callao.

Así, la mayor cantidad de candidatas correspondió a Lima (6). Le siguieron Áncash y La Libertad (cuatro cada uno), Arequipa (3), Cajamarca, Cusco, Junín, Loreto y Piura (dos cada uno) y Ayacucho, Puno y el Callao (con una cada cual).

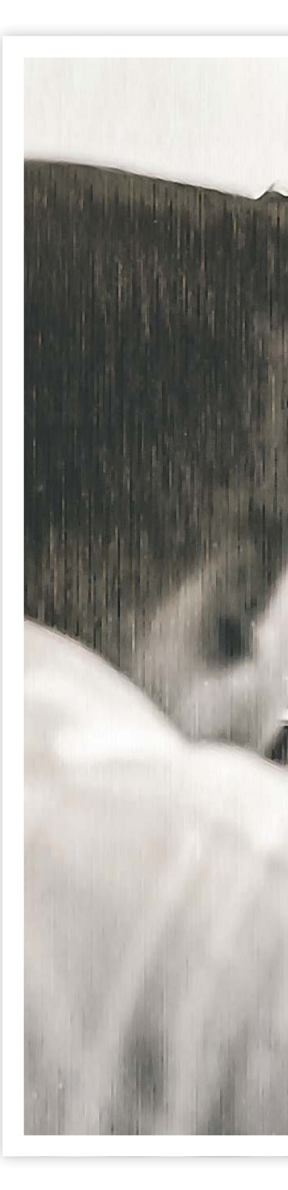
Del grueso de candidatas, 28 pretendieron una curul para diputadas y dos para senadoras, siendo estas últimas: Irene Silva De Santolalla, quien postuló por Cajamarca, y Gabriela O' Connor de Escajadillo, candidata por Lima.

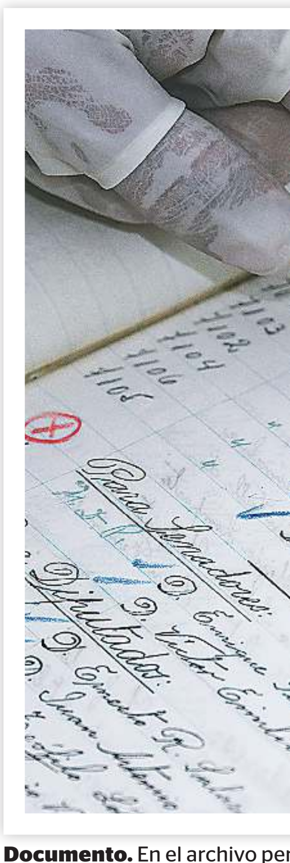
Nueve electas

Se alzaron con el triunfo en las urnas nueve candidatas, ocho de las cuales resultaron electas en estas históricas elecciones como diputadas y una como senadora. Así, entre las primeras tenemos a: Matilde Pérez Palacio y Manuela Candelaria Billinghurst López (Lima); y, a Lola Blanco Montesinos de la Rosa Sánchez (Áncash).

Igualmente, a Alicia Blanco Montesinos y Eleonora Silva

> **"[...] este documento, al contener el nombre de las primeras candidatas [...], presenta el valor histórico".**





Documento. En el archivo per

531,541 *mujeres electoras intervinieron en la Elección General de 1956, es decir el 33.73% de votantes, según Infogob del JNE.*





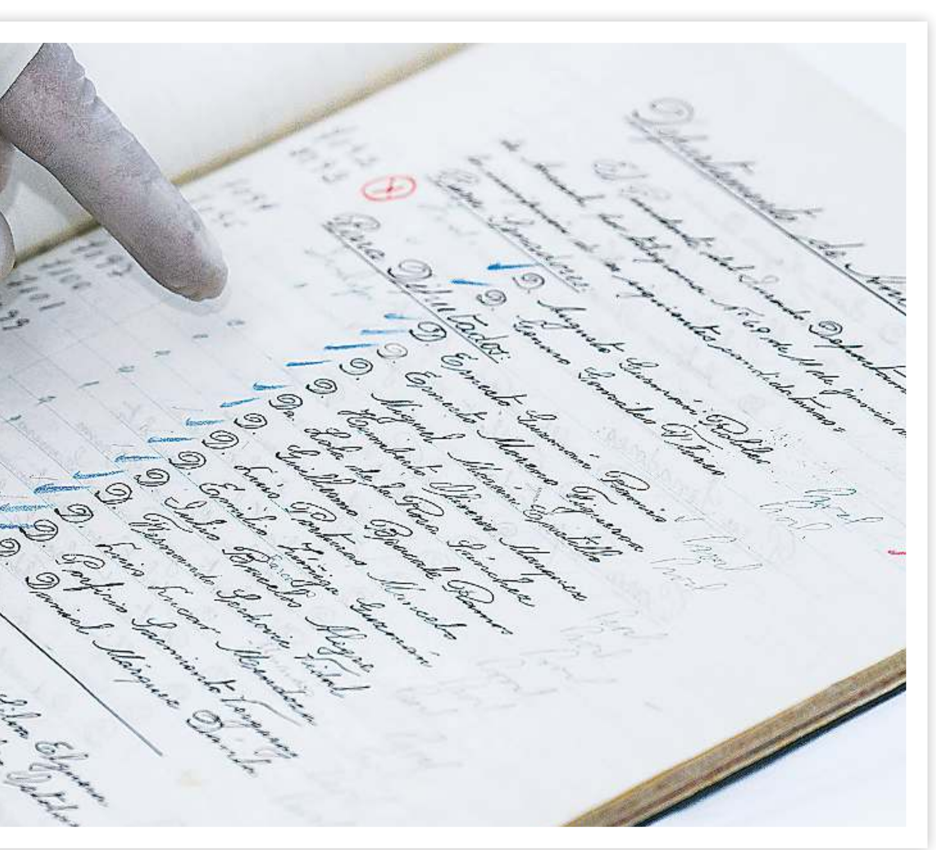


Senadoras. Matilde Pérez Palacio e Irene Silva de Santolalla.

Libro de Actas de candidatos inscritos de 1956

La resolución del Ministerio de Cultura destaca diversos valores de dicho documento:

- **Valor histórico-institucional:** registra la primera participación de mujeres en elecciones generales. "Posiblemente, no exista otro documento similar en todo el país", indica.
- **Valor científico-documental:** presenta un notable potencial como fuente primaria para la investigación histórica.
- **Valor social:** registra los departamentos de procedencia de candidatos y candidatas. Evidencia el cambio sustancial en el mapa político y la ampliación del electorado.
- **Valor antropológico:** por el significado que lleva en sí mismo de ser el símbolo de reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres y de los derechos que ello representaba.



iférico del JNE se encuentra el único libro donde se registran las 30 primeras candidatas.



CAMARA DE DIPUTADOS
PERU
CARNET No.
El Sr. Matilde Pérez Palacio Carranza
Es miembro de la Cámara de Diputados
Lima, 2 de agosto de 1956
Señor doña ... Palacio
Diputado por
FIRMA DEL INTERESADO
PRESIDENTE
SECRETARIO

Pionera. Acreditación de una de las dos primeras diputadas por Lima.

Silva (Junín); María Mercedes Colina Lozano de Gotuzzo (La Libertad); Juana Ubillús de Palacios (Loreto); y a Carlota Ramos de Santolaya (Piura). En tanto, fue elegida como senadora por Cajamarca, Irene Silva de Santolalla.

Ninguna de las candidatas del sur fue elegida, a diferencia del centro, norte y oriente. Al respecto, la resolución viceministerial refiere que "se ha considerado como un triunfo de las mujeres de dichos lugares y como una respuesta relacionada con la herencia cultural en esos espacios, donde hubo presencia de mujeres curacas, sacerdotisas y guerreras".

Irene Silva de Santolalla

De origen cajamarquino, llegó a convertirse en la primera mujer senadora del Perú, como se dijo. El mismo año en que postuló a este cargo también fue elegida "Mujer de las Américas" en el Congreso Panamericano de 1956.

Su desempeño congresal fue trascendente. Impulsó la Ley de Educación Familiar, la cual convirtió al Perú en el primer país en hacerlo y presentó el proyecto de creación del Instituto Nacional del Trabajo, hoy Senati.

Matilde Pérez Palacio

Además de 1956, fue elegida como senadora en las frustradas elecciones de 1962 y, en 1963, nuevamente ganó como diputada. En su primer periodo legislativo, fue coautora del Código de Menores y presentó el proyecto de creación del distrito de San Juan de Lurigancho.

En el segundo, presidió la Comisión de Legislación de Mujeres y Menores. Llegó a ser ministra de Educación, en el gobierno de Fernando Belaúnde.

ECONOMÍA

DÓLAR		EURO		BOLSA		PETRÓLEO	
Compra 3.764 / Venta 3.776	Var, -0.03%	Compra 3.744 / Venta 4.410	Var, -0.79%	IGBVL 29,199.68	Var, -0.43%	Barril US$ 78.45	Var, -0.22%

PLAN DEL MTC

Reforzarán accesos al puerto de Chancay

Obras permitirán dinamizar las actividades de comercio exterior.

Mayor competitividad. Con el objetivo de impulsar el desarrollo del eje logístico Callao-Chancay, además de asegurar la conectividad y transitabilidad eficiente hacia el norte, centro y sur del país, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) impulsa un conjunto de obras viales y de desarrollo logístico.

El titular del sector, Raúl Pérez Reyes, lo anunció durante el arribo de las primeras cinco grúas de patio automatizadas que se usarán para la distribución y el apilamiento de contenedores cuando inicie operaciones el terminal portuario.

"Teniendo en cuenta la trascendencia de este megaproyecto para el futuro del país, desde el ministerio estamos impulsando obras que se complementarán entre ellas, dinamizarán las operaciones del puerto de Chancay y garantizarán la seguridad de las personas que viven en esta zona", manifestó.

Paso a desnivel

La primera de esas obras es un paso a desnivel en la Panamericana Norte, ubicado en el kilómetro 79, que mejorará la seguridad vial para el cruce vehicular y peatonal, beneficiando a residentes y trabajadores de Chancay. Las obras se iniciaron en febrero y se ejecutarán en ocho meses.

La vía Evitamiento Chancay–Chancayllo, que tendrá una longitud de 15 kilómetros, evitará que el tránsito pesado pase por zonas urbanas, reduciendo la accidentabilidad y mejorando el flujo vehicular. Incluye la construcción de tres intercambios viales y nueve pasos a desnivel. El perfil del proyecto estará en el tercer trimestre del 2024.

Respecto al par vial Serpentín Pasamayo–Variante Pasamayo, explicó que este proyecto busca mejorar el tránsito de vehículos pesados y la seguridad vial entre el km 0 y el km 22 de la Panamericana Norte, además de agregar un tercer carril en la variante desde el km 44 al km 75. El perfil reforzado del proyecto estará listo para el tercer trimestre de este año.



Potencial. Hay un compromiso de continuar impulsando la infraestructura vial de primer nivel.

PUNTO X PUNTO

EL MTC PREVÉ EJECUTAR un mejoramiento en la avenida Néstor Gambetta-Callao. Este proyecto, junto con el antepuerto del Callao y el ferrocarril Lima-Barranca, forman parte del Plan Nacional de Servicios e Infraestructura Logística de Transporte al 2032.

TAMBIÉN IMPULSA EL ferrocarril Lima-Barranca. El megaproyecto, que acaba de obtener la buena pro para el estudio de preinversión a nivel perfil, abarcará más de 240 kilómetros. Será un tren de tráfico mixto que facilitará el transporte masivo de carga y pasajeros, reduciendo accidentes, congestión vehicular y emisiones contaminantes.

ADEMÁS, SE PROYECTAN intervenciones en los corredores viales Ambo-Oyón-Huaura, Huayllay-Acos-Huaral y Huayllay-Canta-Lima-Chancay, con inicio de obra estimado para el cuarto trimestre del 2024.

LAS OBRAS FORTALECERÁN la conectividad y complementarán los proyectos del puerto de Chancay.



Aporte. Diálogo para promover la competitividad del país.

CEPLAN Y LA ACADEMIA

Compromiso con la innovación

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) y la academia plantearon una serie de medidas para fomentar la adopción de líneas de investigación relacionadas con las 27 temáticas del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050.

Entre ellas figuran fortalecer la ciencia con gobernanza y financiamiento, reforzar la difusión del PEDN al 2050, mejorar la articulación entre el sector público, el privado y la academia, optimizar procesos y normativas, además de generar espacios de colaboración con el sector privado y establecer una estrategia de estímulos e incentivos por logros.

Expertos

Los expertos que participaron del 27° Foro del Futuro: "Ecosistema de investigación para el desarrollo del Perú al 2050", evento organizado por el Centro Nacional de Planeamiento.

El presidente del Consejo Directivo del Ceplan, Giofianni Peirano, presentó el PEDN 2050 y las plataformas de información disponibles en el Ceplan, las cuales proporcionan información clave para la planificación estratégica a largo plazo con un enfoque territorial.

Además, subrayó la necesidad de fortalecer el ecosistema nacional de investigación coordinado al PEDN 2050, en el cual la ciencia y la tecnología cumplen un papel crucial para la transformación digital y la innovación.

DATOS

- **El presidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso, Carlos Zeballos, destacó la importancia de la ciencia y tecnología para la toma de decisiones.**
- **El vicerrector Académico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, José Niño, remarcó la importancia de alinear la investigación con los objetivos del PEDN 2050, promoviendo sinergias con diversas instituciones para generar conocimiento de calidad en un marco legal claro.**

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 15 y 16 de junio de 2024

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP (15 de junio)

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	15.71	0.00041	8,630.44892
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.92	0.00029	33.10087
Pasiva	Moneda nacional (TAMN)	3.00	-	-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.97	-	-
Legal efectiva	Moneda nacional	3.00	0.00008	8.44172
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.97	0.00005	2.16615
Legal laboral	Moneda nacional	3.00	0.00008	2.05859
Legal laboral	Moneda extranjera	1.97	0.00005	0.75017

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.15	1.12158
Moneda extranjera	0.13	1.06068

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	47.72	308.26316
Moneda extranjera	15.99	10.41186

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP (16 de junio)

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	15.71	0.00041	8,633.94779
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	10.92	0.00029	33.11041
Pasiva	Moneda nacional (TAMN)	3.00	-	-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.97	-	-
Legal efectiva	Moneda nacional	3.00	0.00008	8.44242
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.97	0.00005	2.16626
Legal laboral	Moneda nacional	3.00	0.00008	2.05868
Legal laboral	Moneda extranjera	1.97	0.00005	0.75022

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.15	1.12159
Moneda extranjera	0.13	1.06069

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	47.72	308.59741
Moneda extranjera	15.99	10.41615

IMPACTO POSITIVO EN LA ECONOMÍA

Megaproyectos crean más empleo

Titular del MTPE considera que las proyecciones sobre la economía pueden mejorar.

Aporte a la economía. El desarrollo de megaproyectos en diversos puntos del país está generando miles de puestos de trabajo por lo que el futuro de nuestro país es prometedor, sostuvo el titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), Daniel Maurate Romero.

Dijo, asimismo, que la formalidad laboral en el 2023 creció cerca del 3% y que este año debería aumentar en similar proporción. "El 2025 será mejor, por los grandes proyectos de infraestructura que están en marcha".

Indicó que el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez que se está construyendo generará 121,000 puestos de trabajo, mientras que el megapuerto de Chancay impulsará la creación de empleo con el complejo logístico Chancay Park, que demandará 20,000 empleos.

Hub portuario

Comentó que son cifras que no toman en cuenta el impacto de las operaciones de importación y exportación con el desarrollo del hub portuario.

"Eso de hecho va a mejorar las expectativas económicas para el 2025. Obviamente tenemos muchos más proyectos como Chavimochic por ejemplo, que llegará a generar 150,000 puestos de trabajo", dijo.

Maurate enfatizó que todos los peruanos tenemos razones para manejar buenas expectativas sobre el desempeño económico "para quedarnos en nuestro país para trabajar y eso es muy importante".



Expectativa. El mayor flujo de las inversiones privada genera mejores perpectivas.

Competencias

El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate, señaló que los jóvenes necesitan capacitarse en inglés y habilidades digitales para encontrar un puesto de trabajo en la nueva demanda laboral que se originará con el desarrollo de los megaproyectos.

Asimismo, dijo que si los jóvenes no tienen dinero para capacitarse, deben entrar a la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y encontrarán en la sección 'Mi Carrera' el link 'Capacítate'. "Ahí van a encontrar todos los programas de capacitación gratuitas dadas por instituciones privadas de mucho prestigio como Cisco, Fundación Romero. Esas instituciones las financian y nos apoyan para capacitar en competencias digitales".

También destacó el crecimiento del empleo formal, que en el trimestre móvil marzo-mayo reportó un avance de 4.7%.

"Es una buena noticia porque más o menos hay 340,000 nuevos puestos de trabajo en el Perú. Es una buena cifra, que va de la mano también con el anuncio del INEI del crecimiento del PBI (en abril) que alcanzó 5.28%", dijo.

AVANCE

6.3%

AUMENTÓ LA POBLACIÓN FEMENINA OCUPADA ENTRE MARZO Y MAYO, SEGÚN EL MTPE.

PBI

En cuanto al crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI), refirió que las proyecciones eran cautelosas para este año, con previsiones alrededor del 3%, sin embargo, tras el resultado de abril de este año con 5.28% de expansión, quienes proyectan el PBI han empezado a mover sus expectativas al alza.

"Eso va a tener un impacto importante en los inversionistas. Se generará una espiral positiva porque al mejorar el PBI, mejora el empleo y eso motiva a la inversión privada. Como siempre hemos dicho, no hay otra forma de crecer sino es aumentando la inversión y, para ello, hay que generar confianza, así que estamos por buen camino", explicó.

Empresas

Asimismo, Maurate destacó que las empresas que están llegando al Perú no son de manera coyuntural, sino que "vienen para quedarse", como el caso de los inversionistas del megapuerto de Chancay y del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

"Incluso, no sabemos cuánto desarrollo van a promover", manifestó al referir que hay estimaciones preliminares realizadas por las empresas que construyen pues no se sabe qué vendrá de acá a cinco o 10 años.

Enfatizó que el futuro del país es muy prometedor y que hay razones para estar entusiastas con el avance de la actividad económica.

De otro lado, el ministro destacó la mejora de las remuneraciones que se han incrementado en casi 100 soles de acuerdo con los cálculos del INEI. También enfatizó el avance de la inversión privada en lo que va del presente año.



Mercado laboral.

Empleo formal aumentó 3% en abril

El empleo formal total a escala nacional creció 3% interanual, en abril del presente año, al añadirse 175,000 puestos de trabajo respecto a lo registrado en abril del 2023, informó el BCR.

Destacó que con este resultado se retoma la recuperación del empleo formal.

El ente emisor subrayó que los puestos de trabajo formales del sector privado aumentaron 2.9% respecto a abril del año previo, debido principalmente al mayor empleo en el sector servicios.

En tanto, los sectores comercio y servicios agregaron la mayor cantidad de puestos de trabajo en el mes: 21,000 y 89,000, respectivamente.

Demanda interna

Por otro lado, afirmó que la demanda interna tendrá una recuperación en los próximos meses por factores clave como la recuperación de los ingresos salariales y la caída de la inflación.

"El factor más importante que está detrás de este proceso es que se recuperan los ingresos reales de los trabajadores, la inflación viene cediendo y esto sin duda ayuda a que el consumidor recupere sus niveles de confianza", detalló.

Según el INEI, el ingreso promedio en Lima Metropolitana se ubicó en 2,006.4 soles entre febrero y abril del 2024, lo que significó un incremento de 7.1% respecto a igual período del 2023 y un aumento de 15.6% si se compara con similar trimestre del 2019 (prepandemia).

ALGO MÁS

● **La inflación anual de Lima Metropolitana en mayo fue de 2%, mientras que la acumulada en lo que va del año es de 1.45%, según el INEI.**

PREVISTO PARA DICIEMBRE

Adjudicarán parque industrial

El Parque Industrial de Ancón se adjudicará en diciembre de este año, de acuerdo con el Ministerio de la Producción (Produce).

"Va a generar un encadenamiento productivo y no solamente estamos hablando de la zona de influencia del Puerto de Chancay sino en la zona propiamente de Ancón y Callao, en realidad en el Perú en general", enfatizó el titular del sector, Sergio Gonzalez.

Subrayó que el Gobierno impulsa la reactivación económica, con el fomento de encadenamientos productivos.

Terminal

Refirió que el puerto de Chancay "es una oportunidad para el Perú" porque lo posicionará como líder económico de la región y generará una cadena productiva conjuntamente con el Parque Industrial de Ancón y el nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Agregó que el Produce está mejorando el desembarcadero pesquero artesanal de Chancay, con 20 millones de soles, con cámaras de frío, productores de hielo, cámaras de conservación, una sala de tratamiento primario para eviscerar y limpiar los recursos hidrobiológicos.

Esta mejora es parte del enfoque integral que realizan el Gobierno Nacional, el gobierno regional y los gobiernos locales, constituidos en una comisión multisectorial liderada por el Midis, con un enfoque de desarrollo territorial.



Estrategia. Más apoyo a los encadenamientos productivos.

DATOS

HAY UN FONDO de más de 110 millones de soles para apalancar a las empresas que prestarán servicios a la gran industria naval, a raíz del convenio entre el SIMA y Hyundai Heavy Industries para fabricar barcos.

EL PRODUCE IMPULSA campañas en el emporio textil de Gamarra para apoyar a este sector productivo, con plataformas virtuales.

SE HA EMPRENDIDO un programa de modernización de los mercados de abastos del país, denominado "Mercados del Bicentenario".

OPINIÓN

“No se debe confundir la verdad con la opinión de la mayoría.
Jean Cocteau (1891-1963), escritor y cineasta francés



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”
Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005
elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Shock de inversiones en educación

LOS MINISTERIOS DE Educación y de Defensa anunciaron que unirán fuerzas para abordar uno de los desafíos más críticos y persistentes del país: la mejora de la infraestructura educativa.

Esta colaboración, enmarcada en el ambicioso Plan de Recuperación de Infraestructura Educativa, busca beneficiar directamente a 300,000 estudiantes mediante la intervención en 400 escuelas. La iniciativa representa una apuesta clara por el futuro de los jóvenes y, por ende, de la nación.

El estado actual de muchas escuelas públicas resulta lamentable. Aulas deterioradas, mobiliario inadecuado y servicios básicos deficientes son problemas que afectan el rendimiento académico y el bienestar de los estudiantes. El plan mencionado se presenta como una intervención necesaria para solucionar esos inconvenientes.

Con un presupuesto aproximado de 900 millones de soles, este “shock” de inversiones promete no solo reparar, sino también modernizar las instalaciones educativas, brindando a los estudiantes ambientes dignos y adecuados para su formación.

Pero la infraestructura es solo una parte del problema. El Ministerio de Educación ha identificado la necesidad de asignar recursos para el mantenimiento extraordinario de más de 50,000 escuelas públicas. Entre setiembre y diciembre, cada una de estas instituciones recibirá entre 10,000 y 60,000 soles para financiar trabajos de mejora, asegurando que las reparaciones se realicen de manera oportuna y eficiente. Este enfoque proactivo es vital para prevenir el deterioro continuo de las instalaciones y garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Lo que hace especial a la iniciativa es su inclusión en el marco del Pacto Social por la Educación, el cual no solo es un compromiso gubernamental, sino además un llamado a la acción para todos los sectores

> “[...] este ‘shock’ de inversiones promete no solo reparar, sino también modernizar las instalaciones educativas, brindando a los estudiantes ambientes dignos y adecuados para su formación”.

de la sociedad. Ciudadanos, sector privado y otros actores están invitados a participar activamente en el mantenimiento y la modernización de las escuelas.

Es crucial entender que la educación es un pilar fundamental para el desarrollo de cualquier nación, porque no solo empodera a los individuos, sino que también fomenta la equidad y la movilidad social, reduce la pobreza y promueve la cohesión social. Por lo tanto, la inversión en infraestructura educativa es, en realidad, una inversión en el futuro del país.

Sin embargo, la tarea que tenemos por delante no es sencilla. Requiere un compromiso sostenido, una supervisión rigurosa y una colaboración efectiva entre todos los sectores involucrados. El Gobierno ha dado un paso importante al establecer este plan, pero ahora es el turno de todos de asegurar su implementación de manera efectiva, transparente y eficiente.

En conclusión, el Plan de Recuperación de Infraestructura Educativa constituye una ocasión para mejorar nuestro sistema educativo. Es un compromiso que trasciende administraciones y colores políticos, porque la educación debe ser siempre una prioridad nacional. Invitamos a todos los ciudadanos a unirse al esfuerzo y a contribuir, desde sus respectivas trincheras, a la construcción de un futuro mejor para los estudiantes y el país.

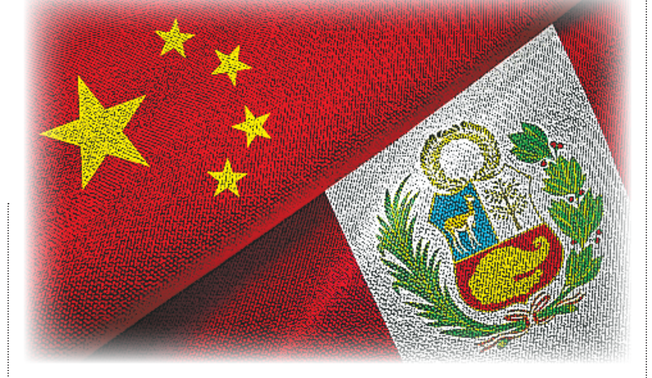
REFLEXIONES

Perú gestiona su futuro con China





Luis Luján Cárdenas
Periodista y sociólogo



PERÚ DEBE FORTALECER sí o sí su relación bilateral con China, por lo que el viaje de la presidenta de la República, Dina Boluarte. del 23 al 30 de junio, para reunirse con su homólogo, Xi Jinping,es una importante y decisiva iniciativa, vital para el desarrollo nacional, en un tiempo de turbulencia política e incertidumbre ecológica global.

El país oriental se ha convertido en un poderoso aliado, no solo para Perú, sino también para cualquier nación con visión de futuro, más aún si este lidera los BRICS, el grupo político y económico de países emergentes: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, y más recientemente Irán, Arabia Saudí, Egipto, Etiopía, Emiratos Árabes Unidos y otros 30 que desean asociarse.

Sería importante que, a su retorno, la Mandataria anuncie grandes acuerdos y entre ellos muestre interés por insertar al país en los BRICS, alternativa geopolítica válida ante el actual dominio económico y financiero –desde la Segunda Guerra Mundial– del G-7 formado por Reino Unido, Estados Unidos, Canadá, Francia, Alemania, Italia y Japón.

La economía nacional está fuertemente engranada e influenciada por China. Nuestras exportaciones al país oriental suman 36%, desde que firmamos el TLC en el 2009, dejando atrás desde el 2011 a Estados Unidos como principal socio comercial. Y el proyecto del megapuerto de Chancay es consecuencia de nuestra excelente relación.

El viaje es una oportunidad para impulsar importantes acuerdos con China, especialmente en los rubros de capital, infraestructura, tecnología, comunicaciones, exportación, *expertise* ambiental e industrialización. Marcaría un antes y después en la gestión presidencial y una ventana de impulso al progreso de todos los peruanos.

No debemos olvidar que desde la llegada al Callao, en 1849 en el barco Fredrick Wilhem, de los primeros 75 inmigrantes chinos a la fecha, es una de las comunidades (la mayor china en Latinoamérica) que impulsó la agricultura y luego el comercio con una gran influencia social, racial, gastronómica y cultural. Se dice que más del 10% de los peruanos tienen origen chino, aunque muchos no lleven el apellido.

Perú consolida su hermanamiento con China en octubre de 1995, cuando Li Peng es el primer ministro chino que nos visita oficialmente, luego, en 1998 nos convertimos en miembro del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y en el 2001 se funda la Cámara Peruano-China. A propósito, su presidente José Tam curiosamente ha expresado: “Antes venían los migrantes chinos escapando de la pobreza, ahora son ejecutivos de grandes compañías listos para crear riqueza”.

Y esta es una oportunidad para crear riqueza. Alíate con gigantes y serás gigante.



2018

Ferroviario

Nuevos vientos de integración en infraestructura soplan en la región con el impulso del Corredor Ferroviario Bioceánico de Integración (CFBI), megaproyecto de más de 3,800 kilómetros que busca acercar y facilitar el comercio sudamericano hacia los mercados asiáticos.

2019

Lucha contra la anemia

El Ministerio de Salud (Minsa) está organizando los servicios de salud en Lima y regiones del país, con el propósito de reducir los índices de anemia en el presente año a 39.9% en niños de 6 a 35 meses y disminuir la desnutrición crónica a 9.7% en los menores de cinco años, aseguró el viceministro de Salud Pública, Neptalí Santillán Ruiz.

CON VOCACIÓN

GUALBERTO SEGOVIA MEZA

Perfil. Es salubrista y uno de los 514 gerentes públicos de Servir. Nació en Huamanga, Ayacucho, le gustaba el arte, quiso ser arquitecto, pero descubrió en la medicina la combinación perfecta entre la estética y la ciencia. Hoy, implementa un modelo de atención en servicios de salud de Ica, que respeta la interculturalidad de los pacientes.

Un estratega de la interculturalidad

Hoy gestiona cambios en servicios de salud para que se incorpore la interculturalidad.


Susana Mendoza Sheen
smendoza@editoraperu.com.pe

En este momento de su vida extraña a sus compañeros de la escuela, sus correrías de pubertad en los valles de Huamanga, Ayacucho, donde nació, y las incursiones a la piscina de la ciudad andina, para nadar bajo la lluvia y mojarse con ella. A Gualberto Segovia Meza, mestizo de clase media, como se autoidentifica, le encantaba también dibujar. Ser médico, de grande, no pasaba por su mente.

Pero ocurrió. Dejó de lado sus deseos de ser arquitecto o ingeniero civil, para darle paso a su vocación de servicio y elegir la odontología como una opción para ayudar a las personas. "Pero descubrí que el ser humano era más que una cabeza y el cuello; así que opté por la medicina. No me equivoqué, con el paso del tiempo comprendí que es un arte conocer a cada persona y que la ciencia me permite hacerlo mejor", cuenta.

Gestión del cambio

Hoy, es uno de los 514 gerentes públicos de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir), reconocido por impulsar una buena práctica: un modelo de gestión del cambio que incorpora la interculturalidad en los servicios de salud.

¿Qué significa? Pues que los profesionales de la salud que reciben y atienden a los usuarios y pacientes que llegan a un puesto o centro de salud, tomen en cuenta la pertinencia cultural de cada uno, porque todos no somos iguales, explica Segovia Meza.

Esta nueva visión requiere de tiempo, todo depende del grupo humano que trabaja en el establecimiento de salud, pues hay que empoderar a funcionarios, un equipo, elaborar un plan, involucrar a todo el personal, capacitarse, lograr "victorias" de corto plazo para institucionalizar, poco a poco, esta diferente forma de trabajar.

Esta práctica de gestión del cambio se efectúa por medio de lo que Segovia Meza denomina "una herramienta", que ya está validada por medio de talleres en Ica, Amazonas, Oxapampa y Ayacucho. Los resultados de salir de la zona de confort ya están dando resultados.

En Ica, por ejemplo, el personal asistencial del puesto de salud Pampa Villacuri, ubicado en el conocido "Barrio Chino" detectó que 12 personas que llegaron al establecimiento sufrían de tuberculosis, porque el registro que hicieron de ellas tomó en cuenta la autoidentificación étnica. Así, ubicaron que seis de ellas eran de la etnia shipiba y las otras seis, quechua.

"Fue todo un hallazgo, porque eran indígenas que vivían en la costa, llegaron allí para trabajar en la agroindustria. Habían sido contagiados. Una buena gestión se basa en evidencia científica. Enfocaron el tratamiento de mejor manera", precisa.

Estrategia

Para iniciar procesos de cambios hay que tener mucha paciencia y fe. Lo que le sobra a Segovia Meza. Él refiere que cerca de un 10% de individuos que trabaja en una organización se resistirá siempre a cualquier modificación, pero el resto espera un liderazgo. Capacidad que al parecer la tiene desde siempre.

Dio señas de ello cuando le dijo a su padre que no quería ser abogado, como él esperaba, sino médico. También cuando, durante su internado en el Hospital Regional de Huamanga, tuvo que operar a heridos de bala o explosivos que llegaban diariamente en los años del terrorismo, a inicios de los 90, y observó que la mayoría llegaba de la provincia de Huanta.

Su trayectoria la enfocó en la salud pública, se capacitó para dirigir y decidió ser gerente público en el 2014 como parte de ese crecimiento. "Ser gerente público es tener una sensibilidad especial, es poner en práctica la ética en la función pública y ser transparente con los recursos del Estado. Me ayuda a enfocarme en los más vulnerables para ofrecerles servicios de salud con calidad en interculturalidad".

HOJA DE VIDA

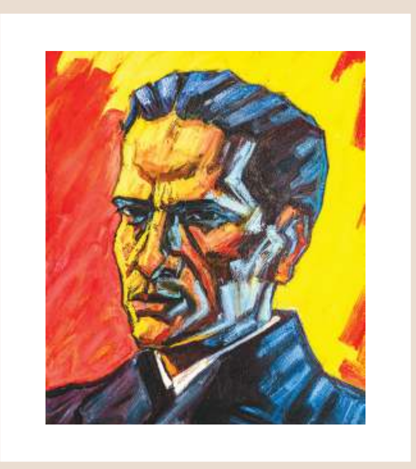
ES MÉDICO CIRUJANO por la U. Nacional San Luis Gonzaga de Ica (1993), también especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Universidad Nacional Federico Villarreal.

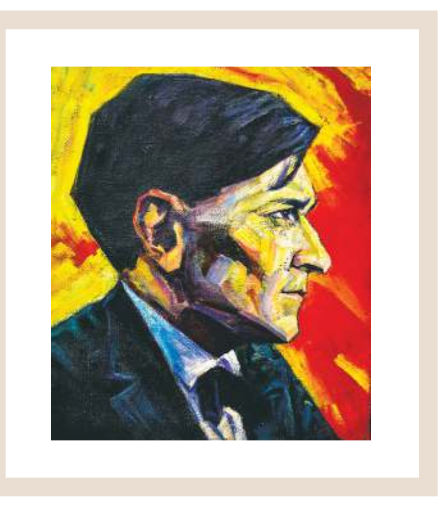
TIENE UNA MAESTRÍA en Gestión de la Innovación por la Universidad Politécnica de Valencia, España, y estudios de doctorado de Medicina en la U. Nacional Mayor de San Marcos.

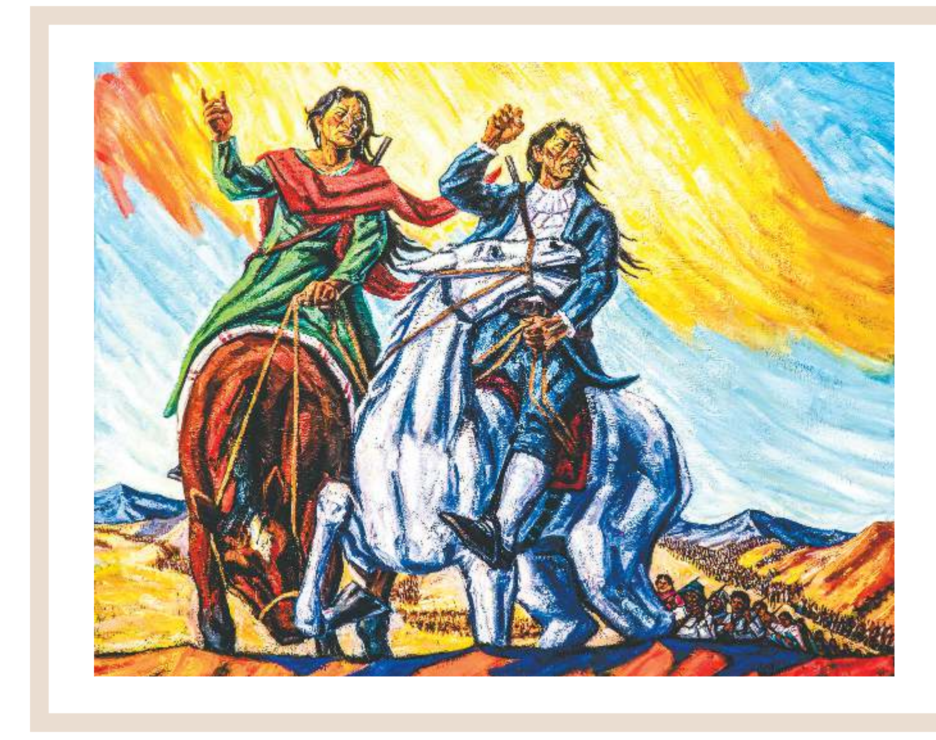
FUE DIRECTOR GENERAL de las Direcciones Regionales de Salud de Ayacucho (2000-2001) e Ica 2017; del Centro Nacional de Salud Intercultural del INS-Minsa (2020-2022) y la Diris Lima Norte (2023).

> **"Ser gerente público es poner en práctica la ética en la función pública y ser transparente con los recursos del Estado".**

Somos libres. Bruno Portuguez eligió a tanto a personajes famosos como a otros no tan conocidos, pero que dejaron huella.







BRUNO PORTUGUEZ

ROSTROS CON HISTORIA

Libro recoge una selección de cuadros del pintor peruano dedicados a personajes históricos. El artista se inspira libremente en el Bicentenario.



Ernesto Carlín Gereda

ecarlin@editoraperu.com.pe

El pintor chorrillano Bruno Portuguez presenta esta noche la cuarta entrega de su serie *Retratos de viento y fuego*. Son libros en los que el artista rinde un homenaje a personajes que admira.

En esta ocasión se ha basado libremente en el tema de Bicentenario de la Independencia del Perú.

Vocación

"Siento que cumplo un deber al hacer estos retratos", refiere Portuguez al Diario Oficial *El Peruano*.

El artista cuenta que muchos de los personajes que recoge son poco conocidos. Por ello, hizo una investigación sobre la época de la gesta libertadora.

"En la independencia del Perú colaboraron otros países", relata Portuguez.

Por ello, entre los retratos está María Remedios del Valle. "Ella fue una militar afroargentina que se unió a las fuerzas de Manuel Belgrano", cuenta sobre ella.

La ha retratado con su uniforme de oficial. La fecha de su nacimiento es la de la cultura afro en Argentina.

150 PERSONAJES SON RETRATADOS EN EL LIBRO DE BRUNO PORTUGUÉZ.

Otro es Lizardo Pedraja. Este personaje no corresponde a la época de la Independencia, sino a la guerra del Pacífico. Pedraja, con 16 años, falleció en la batalla de Arica, se inmoló haciendo explotar un polvorín.

Portuguez resalta la valentía que tuvo Pedraja a pesar de ser casi un niño.

Otro rescate del artista de este conflicto bélico es el de Cecilio Limaymanta. Él era un pongo en una hacienda de Junín. Cuando las fuerzas chilenas trataron de tomar esta región, él sirvió de espía para Andrés A. Cáceres. Fue descubierto y torturado. A pesar de ello, no delató con quienes trabajaba y huyó para darle información valiosa al "Brujo de los Andes" antes de morir por las heridas sufridas.

"No encontré retrato anterior de él", confesó. Así que tuvo que basarse en relatos orales.

Iniciativa

Bruno Portuguez mencionó que no deseaba repetir lo hecho por otros. En sus pinturas busca su camino.

Por ejemplo, afirma que no hay ilustraciones de Túpac Amaru y Micaela Bastidas juntos en una situación de combate. Él los pinta a los dos a caballo, mostrando a la esposa del precursor de la independencia como quien muestra el camino.

Otro más es su paisano, José Olaya, quien es conocido por todos por el cuadro que hizo Gil de Castro de él: con traje de domingo. Portuguez prefirió retratarlo en ropa de faena.

Bruno Portuguéz refiere que no sabe cuando saldrá otro libro de retratos. Confiesa que tal vez vuelva a pintar con otro proyecto.



DATOS

LA PRESENTACIÓN DE Retratos de viento y fuego IV es hoy en el centro cultural Ccori Wasi de la Universidad Ricardo Palma (avenida Arequipa 5198, Miraflores) a las 18:30 horas.

GRAN PARTE DE LAS obras que presenta en esa publicación las hizo durante la pandemia.

CIENCIA & TECNOLOGÍA



EDUCACIÓN STEM ES CLAVE DESDE LA NIÑEZ

Lecciones del ESPACIO

La astronauta Sian Proctor compartió su experiencia como parte de la misión tripulada completamente civil con niños y jóvenes peruanos.



Sofía Pichihua

spichihua@editoraperu.com.pe

PUCP

DATOS

LA DOCTORA PROCTOR visitó Perú como Embajadora Científica de Estados Unidos.

RECORRIÓ EL INSTITUTO de Radioastronomía (INRAS) de la PUCP, donde se trabaja el Proyecto Perú-Magneto.

PUCP

"¿Quieren viajar al espacio?", preguntó la astronauta Sian Proctor, miembro del primer vuelo comercial con una tripulación completamente civil, conocida como misión Inspiration4, a decenas de niños y jóvenes durante su visita al Perú. Como respuesta, obtuvo un "sí" unánime, que se convirtió luego en un discurso motivador. "Yo lo logré y ustedes también", sentenció, ante la mirada atenta de los estudiantes.

El lunes y martes pasado, la doctora Sian Proctor visitó la sede del Instituto Geofísico del Perú (IGP) y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) para contar su historia de superación: la niña corta de vista que pensaba que nunca podría ser piloto ni llegar al espacio cumplió su sueño.

El camino no fue para nada fácil, pero lo que está segura es que la "educación STEM lo es todo" para la formación de nuevos talentos.

"Por eso me convertí en doctora Proctor. Por eso, sigo aprendiendo. Ahora estoy aprendiendo sobre arte y ciencia, sobre inteligencia artificial, computación cuántica, y etcétera. Siempre trato de mantenerme al día con la última tecnología y cómo se puede aplicar a las cosas que quiero hacer: los sueños que tengo para mí y los estudiantes. Quiero que ellos también puedan hacer eso", dijo Sian Proctor en una entrevista con *El Peruano.*

Su formación, como profesora de geología, la motiva a que la educación STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) sea parte del día a día en la formación de los jóvenes.

250 MIL SEGUIDORES TIENE EN INSTAGRAM, DONDE COMPARTE INFORMACIÓN EDUCATIVA Y SU ARTE.

Ciencia

Ser astronauta era su sueño desde niña. Todos los días convivía con la ciencia, debido a que su padre trabajó en la NASA. Hasta la fecha, conserva los autógrafos de Neil Armstrong tras convertirse en el primer ser humano en pisar la superficie lunar, una herencia de su progenitor.

Intentó ingresar a la NASA en el 2009, y estuvo cerca: quedó entre los 45 finalistas, pero no estaba lista. No se rindió y luego participó en misiones análogas, incluyendo la misión Sensoria Mars 2020, integrada solamente por mujeres.

Fue su arte como poeta la que le permitió asegurarse un sitio en la primera misión a órbita baja integrada solo por civiles y que representó una nueva era para el viaje al espacio y la exploración.

Retos

No descarta volver a postular a alguna oportunidad para regresar al espacio o participar en otra misión análoga. En su opinión, la exploración análoga es un punto de partida para misiones en el espacio. "NASA ofrece financiamiento a misiones análogas porque saben que la hoja de ruta hacia la Luna, Marte y más allá es a través de estas", agregó.

Por otro lado, también tiene una posición clara sobre la IA. "Creo que la inteligencia artificial se necesitará para acelerar nuestras habilidades para explorar la Luna, Marte y el universo", sostuvo.

Además, destacó el potencial del Perú para la industria espacial, con el futuro puerto espacial o como sede de misiones análogas. Esto permitirá, dijo, que el Perú potencie su formación en ciencia a jóvenes profesionales.

PARA PROMOVER USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Financiarán startups peruanas

Amazon Web Services anunció que invertirá 230 millones de dólares para acelerar la creación de aplicaciones de IA generativa. AWS proporcionará a las startups, especialmente a aquellas en etapa inicial, créditos, mentoría y educación para promover el uso de inteligencia artificial (IA) y aprendizaje automático (ML).

El Generative AI Accelerator de AWS es un programa que proporcionará experiencia práctica y hasta un millón de dólares en créditos a cada una de las 80 startups en etapa inicial seleccionadas que utilicen IA generativa para resolver desafíos complejos.

Las startups peruanas y del mundo podrán registrar sus solicitudes para el programa global hasta el 19 de julio.

Tecnología

"Durante más de 18 años, AWS ha ayudado a más startups a construir, lanzar y escalar que cualquier otro proveedor de nube; no es casualidad que el 96% de todos los unicornios de AI/ML se ejecuten en AWS", dijo Matt Wood, vicepresidente de Productos de Inteligencia Artificial de AWS.

*Durante el programa de 10 semanas, los participantes serán conectados con mentores técnicos y de negocios basados en la vertical de su industria. También serán invitados a unirse al programa NVIDIA Inception.



Emprendimientos innovadores. El Generative AI Accelerator de AWS identificará startups en etapa inicial. Las inscripciones están disponibles hasta julio.

DEPORTES

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO
El Peruano

Sonne, feliz por jugar su primera Copa América

Oliver Sonne fue incluido en la lista final de la selección peruana para disputar la Copa América 2024 y por ello disputará su primer certamen continental, situación que lo motiva y le hace agradecer a la afición por todo el apoyo que le brinda.

El lateral derecho, nacido en Dinamarca, pero de raíces peruanas, aprovechó sus redes para escribir un mensaje. "Muchas gracias a toda la hinchada por el apoyo que me dan, significa mucho para mí todo lo que está pasando", publicó.

El lateral tendrá que competir por un puesto con Luis Advincula y Andy Polo en el lado derecho de la banda; mientras que por izquierda con Marcos López.

Perú debutará el viernes 21, a las 19:00 horas, ante Chile en el primer partido del Grupo A, en el que también están Argentina y Canadá.



GERMÁN QUIROZ, CARTA DE TRIUNFO EN MUNDIAL DE ATLETISMO U20 LIMA 2024

EL VALLISTA QUE DESAFÍA AL VIENTO

El chiclayano ganó medalla de plata en los Bolivarianos de la Juventud.

Desde los hermanos Jorge y Javier McFarlane, el Perú no tenía un saltador de vallas tan prometedor como Germán Quiroz, el chiclayano de 18 años que se encuentra clasificado al Campeonato Mundial de Atletismo U20 Lima 2024 y sueña con hacer una gran carrera deportiva representando los colores del país.

Germán aseguró su boleto tras conquistar la medalla de plata en los 110 metros con vallas de los I Juegos Bolivarianos de la Juventud. En aquella competencia, el atleta norteño paró el cronómetro en 13.90 segundos y logró la marca mínima exigida por la World Athetics para clasificar directamente al Mundial.

"Fue algo grandioso, estaba tan feliz que lloré junto a mi amiga Daniela Salazar, chiclayana como yo, quien había ganado el bronce en la posta 4 x 100 femenina. Creo que muy pocos esperaban que corriera por debajo de los 14 segundos, pero era algo que yo consideraba factible por todo el trabajo y la planificación realizada con mi entrenador Óscar Valiente", asegura.

Quiroz llegó al atletismo en el 2016, cuando se unió al Club de Atletismo de Chiclayo. Comenzó haciendo de todo, pero un año después se decidió por las vallas y así ganó la medalla de plata en los Juegos Deportivos Escolares. El bronce en los Juegos Sudamericanos Escolares 2019 confirmó una proyección que ni siquiera la pandemia pudo detener.

"De hecho que la pandemia afectó, porque me encontraba en un gran momento y no tenía ni vallas para correr. Como muchos compañeros, me vi obligado a entrenar en parques para mantener la forma. Recién volvimos a entrenar en pista en mayo del 2021. Esa temporada quedé tercero en el Nacional U20 y primero en el Nacional U18 con 15 años", afirma.

DATOS

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO U20 se disputará en Lima del 12 al 14 de julio, mientras que el Campeonato Mundial de Atletismo U20 se desarrollará del 27 al 31 de agosto.

EL MUNDIAL CONTARÁ con la participación confirmada de 145 países y aproximadamente 1500 atletas.

POR EL MOMENTO, Yadira Orihuela (marcha), Aron Earl (100 metros) y Germán Quiroz (110 con vallas) son los únicos atletas peruanos clasificados al Mundial U20 por marca mínima.

PERÚ PRESENTARÁ UNA delegación de 28 a 30 atletas en Lima 2024.

Germán repunta

Los buenos resultados continuaron en el 2022, con los títulos nacionales U18 y U20. Su traslado a Lima en el 2023, para estudiar Derecho en la Universidad de Lima, consolidó su compromiso con un deporte que es prioritario en su día a día. Germán estudia en las tardes, pero de lunes a sábado es infaltable en la Videna por las mañanas.

"En Lima vivo solo, vine para estudiar y para seguir en el atletismo. Soy un convencido de que el deporte aporta una disciplina y un orden que son claves para conseguir los objetivos que uno se plantea en la vida", subraya el subcampeón de los Juegos Universitarios 2023 y campeón nacional U20 del 2024.

Aunque es consciente de que su camino en el atletismo recién ha comenzado, Germán tiene una genuina ilusión: ganar una medalla en el Sudamericano U20 y hacer la mejor carrera de su vida en el Mundial U20, eventos que se disputarán próximamente en el estadio atlético de la Videna.

Admirador de los hermanos Jorge y Javier McFarlane, históricos vallistas nacionales que brillaron en las dos primeras décadas del presente siglo, Quiroz no se presiona con la idea de convertirse en el hombre récord de la prueba. "Jorge tiene el récord nacional U20 (13.51) y Javier posee el primado nacional absoluto (13.52). Ambos fueron grandes en las vallas y claro que anhelo batir sus marcas, pero voy paso a paso. Por ahora, prefiero concentrarme solo en mejorar y trabajar para llegar a los Juegos Olímpicos 2028".

Cuando se le pregunta si se ve incursionando en una prueba diferente a los 110 metros con vallas, admite que tal vez en saltos horizontales en un futuro. Sin embargo, su idilio con las vallas es una metáfora de cómo observa la vida "¿Por qué me gustan las vallas? Quizá porque se parecen a la vida, que está llena de obstáculos. Siempre hay que acelerar e ir hacia la siguiente valla; algunas podrán salir bien y otras mal, pero lo importante es no detenerte y continuar", asegura.